

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 28 de junio de 2019 en Kemia SL, en de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada comercialización y asistencia técnica de equipos radiactivos, cuya última autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 07.06.2012 y cuya última autorización expresa de modificación fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 13.03.2017.

La Inspección fue recibida por en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación estaba constituida por una dependencia denominada sala del analizador, en el emplazamiento referido. -----
- La instalación disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- Estaba disponible, en su maleta de transporte cerrado con candado de combinación, un equipo analizador por fluorescencia de rayos X de la firma _____ En la etiqueta identificativa se leía: -----
- El equipo disponía de baterías extraíbles, clave de acceso, gatillo y botón START, situado en la pantalla táctil de medida, obturador de seguridad colocado frente a la ventana que solo se abre cuando se presiona el gatillo o el botón START, sensor de comprobación de

- presencia de muestras, luz indicadora de funcionamiento e indicador de rayos X en la pantalla de medida. Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo. -----
- De las medidas de tasa de dosis, fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupará el personal profesionalmente expuesto tras el equipo, no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de trabajo, los límites anuales de dosis legalmente establecidos. -----
 - Estaba disponible el certificado de declaración de conformidad CE y el certificado de calibración del equipo. -----
 - Según constaba en el diario de operación, el equipo se había recibido en la instalación en fecha 02.09.2017. -----
 - Estaba disponible el protocolo de revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones semestrales fueron efectuadas por la supervisora en fecha 17.09.2018 y 20.03.2019. -----
 - Estaba disponible un detector de radiación de la firma modelo _____ calibrado el 29.01.2016 por _____ Estaba disponible el correspondiente certificado. -----
 - Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración del detector de radiación. Las verificaciones del detector se realizan simultáneamente con las revisiones del equipo radiactivo, siendo las últimas de fecha 17.09.2018 y 20.03.2019. -----
 - Actualmente ya no comercializan ni dan asistencia técnica a los equipos de las firmas _____ y únicamente realizan la gestión definitiva de los equipos de estas firmas que fueron suministrados por Kemia S.L. -----
 - Efectúan el servicio técnico de los equipos de la firma _____ y con cada asistencia, Kemia SL emite un certificado, denominado "informe de servicio técnico". En caso de que se requiera cambiar el tubo de rayos X, envían el equipo al fabricante para la sustitución. -----
 - En fecha 17.11.2014 tuvo entrada en la instalación un cabezal de la marca _____ conteniendo un fuente de _____ de fecha 8/05 procedente de _____ de Blanes (Girona). Dicho cabezal pertenece a un equipo con cabezal _____ con aprobación de tipo NHM-X158. Estaba disponible la resolución del Ministerio de Industria y Energía por la que se aprueba el tipo de aparato radiactivo. -----
 - En fecha 23.10.2015 entró, y todavía continúa, en la instalación un equipo analizador por fluorescencia de rayos X de la marca _____ y n/s

con unas características de funcionamiento de 45 kV y 50 μ A, procedente de la instalación radiactiva de (IRA-3238), como trámite previo a su posterior clausura en fecha 26.01.2016. Estaban disponibles los certificados de retirada e inoperatividad del analizador. -----

- Desde la última Inspección, se habían vendido 2 equipos radiactivos que se reflejan en los informes trimestrales de ventas y en el diario de operaciones. Se entrega a la Inspección el informe anual correspondiente al ejercicio 2018, y los informes trimestrales correspondientes al registro de ventas y asistencia del cuarto trimestre del año 2018, primer y segundo trimestre del año 2019.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor, y una licencia de operador caducada, pendiente de renovar.-----
- Estaba disponible un dosímetro de termoluminiscencia para el control del área de influencia del equipo. Tienen establecido un convenio con el para realizar el control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de mayo de 2019. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro.-----
- Estaba disponible el protocolo de estimación de dosis de los trabajadores expuestos y el historial dosimétrico individualizado de la supervisora y del operador, este último hasta agosto de 2017. -----
- es supervisora externa de la instalación radiactiva de (IRA-3006). Estaba disponible su dosimetría de dicha instalación radiactiva, también por asignación de dosis.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que anotan las entradas y salidas de equipos, operaciones de asistencia técnica, destrucciones de tubos de rayos X, verificaciones del detector de radiación.-----
- Estaba disponible en lugar visible el plan de emergencia de la instalación. -----
- En fecha 04.09.2017 se había impartido el curso de formación. Estaba disponible el registro. -----

DESVIACIONES:

- Se entregó a la Inspección, fuera del plazo establecido, el informe anual correspondiente al ejercicio 2018, y los informes trimestrales correspondientes al registro de ventas y asistencia del cuarto trimestre del año 2018 y primer trimestre del año 2019. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 4 de julio de 2019.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Kemia SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme:

22.07.2019

Gener:
Direcc:
Seguretat industrial i seguretat
Minera

GENERALITAT DE CATALUNYA
DIRECCIÓ GENERAL D'ENERGÍA, MINES I
SEGURETAT INDUSTRIAL
SERVEI DE COORDINACIÓ D'ACTIVITATS RADIOACTIVES
PAMPLONA 113, 2ND
BARCELONA

Número: 0298/6391/2019
Data: 24/07/2019 13:33:18

Registre d'entrada

s/ref.

s/carta

n/ref.

Fecha:

ASUNTO:

22/07/2019

ACTA DE INSPECCION CSN-GC/AIN/27/IRA/2076/2019

ESTIMADO

DE ACUERDO CON LO SOLICITADO REMITIMOS ADJUNTO EL ACTA DE LA INSPECCIÓN DE REFERENCIA DEBIDAMENTE FIRMADO POR NUESTRA PARTE.

SIN MAS POR EL MOMENTO APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIAR UN CORDIAL SALUDO